

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 03
MAYO 7 de 2020

Cartagena de Indias, a los siete (7) días del mes de mayo de 2020, siendo las 10:30 AM, se dio inició la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, convocados por la Rectoría de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar de la ciudad de Cartagena, reunidos virtualmente por la plataforma digital "Meet" atendiendo medidas de confinamiento adoptadas por el gobierno nacional por la emergencia sanitaria por el Covid-19.

Actúa como presidente del Consejo, el doctor JOHAN TONCEL OCHOA en su calidad de delegado del señor Gobernador del departamento de Bolívar, de conformidad con los Estatutos preside la sesión y como secretaria, ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de Unibac. El presidente saludó a los miembros asistentes, y puso a consideración el Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta Anterior.
4. Presentación Ejecución Presupuestal de marzo de 2020.
5. Informe de resultados de rectoría del mes de marzo de 2020.
6. Informe avances acciones académicas y administrativas implementadas en Unibac, para atender emergencia por COVID -19.
7. Propositiones y varios.

1. Verificación del Quórum

La secretaria del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para sesionar y deliberar, se encuentran presentes ocho (8) de los nueve (9) miembros con voz y voto, así lo informa la secretaria del Consejo a la presidente doctora JULIA EVA PRETEL VARGAS.

MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO ASISTENTES:

JOHAN TONCEL OCHOA	Delegado del Gobernador de Bolívar
JULIA EVA PRETEL VARGAS	Delegada del Presidente de la República
ADRIANA LOPEZ JAMBOOS	Delegada de la Ministra de Educación
LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ	Representante Sector Productivo
ANIBAL OLIER BUENO	Representante Exrectores
LAURINA CABALLERO SALGUEDO	Representante Egresados
JUVENAL MIRANDA MORENO	Representante Directivas Académicas
SILVIA CARTUSCIELLO VELEZ	Representante Docentes
RAFAEL ACOSTA PEREZ	Representante Estudiantil
SACRA NORMA NADER DAVID	Rectora

Invitada:

ESTELA BARRETO ALVAREZ

Vicerrectora Académica



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 03
MAYO 7 de 2020

2. Aprobación Orden del día

La señora presidenta colocó a consideración de los miembros asistentes el orden del día; se aprobó por los miembros presentes el orden del día; el orden del día es aprobado, queda así:

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta Anterior.
4. Presentación Ejecución Presupuestal de marzo de 2020.
5. Informe de resultados de rectoría del mes de marzo de 2020.
6. Informe avances acciones académicas y administrativas implementadas en Unibac, para atender emergencia por COVID -19.
7. Propositiones y varios.

Se procede al desarrollo del orden del día aprobado.

3. Aprobación Acta Anterior

La Secretaria General señaló a los presentes se envió a sus correos electrónicos, para su lectura y revisión, los miembros presentes en la sesión de abril 2, se deja la constancia de que el doctor JHOJAN TONCEL OCHO, no estuvo presente en dicha sesión por lo tanto se abstiene de participar en la aprobación del acta. Se aprueba el acta No. 02 de 2020 por todos los demás miembros presentes.

4. Presentación Ejecución Presupuestal de marzo de 2020

La doctora SACRA NADER DAVID señaló que envió a los correos electrónicos la ejecución de marzo, la ejecución de ingresos está en un 17% y la de gastos en un 23%; informó que en la ejecución solo se han realizado los gastos de nómina, y algunos inherentes al funcionamiento como por ejemplo, Servicio de Vigilancia, ya que en el tema de proveedores en muchos casos apenas se estaban haciendo los procesos de contratación.

La Rectora señaló con gran preocupación que la Institución cuenta principalmente en ingresos con las transferencias departamentales y de la estampilla de Procultura; en el rubro de Transferencias Intergubernamentales - Aportes Departamentales - Ley 30, no se han realizado los giros por parte de la Gobernación de Bolívar desde el mes de julio de 2019; asimismo se encontró que las transferencias correspondientes a Estampilla Procultura desde el mes de diciembre 2019 y tampoco se han realizado las transferencias por Estampilla Pro-Desarrollo de enero a marzo, ya que a partir del 25 de marzo pasado, el Departamento nos eliminó dicho aporte del 8% para utilizarlo en la emergencia sanitaria del país.

Los valores que se han verificado a la fecha, por los conceptos antes indicados son los siguientes: Aportes Departamentales - Ley 30 por \$5.274.221.118, Estampilla Pro-cultura \$1.982.803.831 y por Estampilla ProDesarrollo: \$702.858.154.



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 03
MAYO 7 de 2020

Se recibió un abono de la Estampilla Prodesarrollo quedando a paz y salvo hasta diciembre. Informa que nos bajaron la Estampilla ProCultura de un 55% a un 45% esto debido a un tema de la Ley de Presupuesto General de la Nación, que le da ahora recurso a la seguridad social del gestor y el creador cultural. No se han recibido los aportes de la Gobernación desde julio lo cual es sumamente grave, ya que son el grueso de nuestros recursos, nosotros no contamos con aportes del nivel nacional, exceptuando ocasionalmente del MEN y los ingresos propios son exigüos ya que atendemos principalmente a la población de estratos 1 y 2, y con la emergencia económica, no tienen con qué pagar.

La Rectora indicó que no contar con los recursos para atender los compromisos financieros de Unibac para el debido cumplimiento de su misión educativa, podría llevar hasta un cierre de la institución.

El doctor ANIBAL OLIER BUENO dijo que se planteó en la reunión anterior pasar una carta a la gobernación que iría firmada por la rectora, la presidenta de la sesión y la secretaria general preguntó que paso. La secretaria explicó que hubo algunos giros que debieron ser revisados y verificados por la tesorera de Unibac con la Gobernación para poder tener total claridad de los valores adeudados, por lo que era procedente el envío hasta tener todo debidamente verificado por la Tesorera.

La doctora JULIA EVA PRETELT VARGAS manifestó al doctor JOHAN TONCEL OCHOA que es muy importante hacer la gestión interna a nivel de la Gobernación, para el pago de los aportes, ya que no contar con eso recursos que afectaría la prestación del servicio educativo en Unibac, es importante se logre se si quiera de pague de julio a diciembre los aportes correspondientes.

El doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ dijo que considera debemos aunar los esfuerzos y fuerza de todos y recordar que todos debemos ser agentes para lograr acciones positivas pertinentes, en cuanto a las transferencias de esos recursos a Unibac; no se pretende ejercer presión al gobernador, pero señaló que cree que las gestiones de las delegadas de presidente y ministerio son determinantes y buscar si es necesario hablar con el presidente de la Asamblea Departamental, el Contralor Departamental, aun las fuerzas civiles, en fin tocar todas las puertas posibles, es una sugerencia respetuosa.

El joven RAFAEL ACOSTA PEREZ, manifestó que en su calidad de representante de los estudiantes ha recibido todas las quejas de la comunidad educativa y de las situaciones que están pasando los estudiantes, y por eso pide el respaldo de nuestro Gobernador, en lo personal dijo haberse sentido abandonado por parte de la Gobernación; apoya lo dicho por el doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ, por eso pide el apoyo del señor Gobernador, y pide ponerse la mano en el corazón, para no dejar sola a la población estudiantil, manifiesta su preocupación pues incluso muchos han pasado hambre en medio de esta pandemia y la



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 03
MAYO 7 de 2020

Institución es para ellos su fuerza. Considera que se debe sentir ese sentido de correspondencia de la Gobernación con la universidad.

El doctor JOHAN TONCEL OCHOA da la palabra a la doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS, quien señaló que trae unas reflexiones, primero preocupa escuchar a la rectora decir que podríamos estar a porte de un cierre afectando una población estudiantil que por demás en su gran mayoría son de escasos recursos, a los docentes e incluso administrativos que generan su sustento de su trabajo en la institución; la segunda reflexión es que en ha podido apreciar que la mayoría de los departamentos, están dando un gran apoyo a las IES, pues es determinante mantener la seguridad de la prestación del servicio educativo en medio de esta emergencia y tercera reflexión es que se están viendo en la gran mayoría de las universidades, una serie de alivios y beneficios, para atraer a sus estudiantes; como están las cosas Unibac no estaría en condición de hacer un plan de alivios y apoyos de no contar con recursos. Reconoce que la tarea del delegado del señor Gobernador, es un poco ingrata por cuanto le ha tocado recoger el clamor de todos los miembros de Consejo, pero definitivamente es urgente mirar como de parte de la Gobernación se logra el cumplimiento de los compromisos de las transferencias.

La doctora SACRA NADER DAVID indica que ella ha hablado en diversas ocasiones con el tesorero de la Gobernación y siempre responde que necesita autorización, no se ha podido lograr sacarlo de su frase que *necesita autorización*, incluso, en Consejo de Gobierno, el señor Gobernador le dio una orden directa y ni así; el doctor JOHAN TONCEL OCHOA dijo que cerrando el tema, sabe que el señor Gobernador ha dado la orden al tesorero de ponerse al día con las acreencias que se tiene con la institución, cree que el gobernador está convencido de que eso ya se pagó, en todo caso en acta de consejo de gobierno consta, por lo que procede a revisar el tema y verificar que se dé cumplimiento a la orden del Gobernador. El doctor JOHAN TONCEL OCHOA reitera reconocer la labor que la rectora ha hecho en la gestión de los pagos de esas acreencias y propone hablar con el señor Gobernador para que él pueda poner en orden a tesorería. La doctora SACRA NADER DAVID agradeció al doctor TONCEL su apoyo sobre el tema.

El doctor JOHAN TONCEL OCHOA sugirió a la rectora, que una acción importante sería hacer una reunión con el Secretario de Hacienda y tesorero para ver cómo está el panorama de las rentas, tiene conocimiento que en abril se desmejoraron considerablemente, pero buscando se coordine el tema de los pagos a Unibac.

La maestra SILVIA CARTUSCIELLO VELEZ indicó que sería bueno que el doctor JOHAN TONCEL OCHOA informe al señor Gobernador y RAFAEL ACOSTA PEREZ apoyó la propuesta de que se hagan conocer al señor Gobernador las circunstancias pidió que ojalá saque un comunicado que tranquilice a los



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 03
MAYO 7 de 2020

estudiantes y estos reciban esas buenas noticias, de contar con los recursos para que no se afecta su continuidad de estudios en Unibac.

La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS preguntó con respecto al mismo periodo de 2019, cuantos aspirantes se tuvieron y cuantos se esperaban para el 2020 segundo semestre; la rectora dijo que para esta época se contaba por lo menos unas 200 preinscripciones, y a la fecha tenemos a penas 20, que es un 10%, por eso trae una propuesta y es de considerar unos alivios económicos para incentivar a los estudiantes en su permanencia, atendiendo que muchos atraviesan difíciles circunstancias económicas y familiares con esta pandemia.

La maestra LAURIANA CABALLERO SALGUEDO representante de los egresados, manifestó que hay que pedir a la Gobernación meter el hombro a Unibac, poniéndole en conocimiento las dificultades que tiene la Institución y los estudiantes.

La maestra SILVIA CARTUSCIELLO VELEZ dijo que en nombre de los docentes pide que miren a la institución, sino hay aportes, sino hay dinero como vamos a salir a flote, la institución está aportando a sus estudiantes hasta planes de celulares para que ellos puedan atender sus clases, lo que está pasando con la pandemia afecta a nuestros estudiantes y esos recursos se requieren para continuar dando el servicio y que sea un servicio de calidad.

El doctor ANIBAL OLIER BUENO recordó el acuerdo de la reunión con el Secretario de Hacienda y Tesorero y enviar una carta al gobernado muy respetuosa, para dejar las evidencias de las gestiones y acciones encaminadas a que se logre en beneficio de la universidad y su comunidad educativa y por lo tanto de la sociedad, contar con esos recursos, teniendo en cuata las consecuencias que esto implicaría en un sentido u otro.

5. Informe de rectoría

La doctora SACRA NADER DAVID dijo que el informe es corto, por cuanto a mediado del mes de marzo apenas había transcurrido un mes de haber iniciado las actividades académicas; pero tuvimos algo de presencialidad y en ese tiempo se dio nos llegó el certificado de Icontec en donde nos recertificaron en calidad.

Indicó que una vez generada la emergencia se dio lugar a lo que llamamos un plan solidario, en donde se recogieron entre docentes y administrativos de Unibac donaciones y se hicieron llegar a los estudiantes mercados, planes de recarga a sus celulares, plan de datos para que pudieran tener conectividad y atender sus clases; afortunadamente ya el gobierno nacional ha permitido el apoyo en tema de conectividad y los docentes han realizado todo un esfuerzo para dar las clases virtuales, talleres etc.

La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS preguntó cuantos han sido los jóvenes estudiantes que sean retirado del semestre; la Secretaria informó que,



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 03
MAYO 7 de 2020

en la revisión realizada con el Consejo Académico, son aproximadamente unos 50 estudiantes entre todos los programas, lo cual no es un alto porcentaje, algunos han retirado asignaturas por cuanto se les dificulta, ya que son materias prácticas, pero en general se ha tratado de motivar por sus docentes, directores y Bienestar Universitario a los estudiantes, para que den continuidad a sus estudios.

6. Informe avances acciones académicas y administrativas implementadas en Unibac, para atender emergencia por COVID -19.

La doctora SACRA NADER DAVID dijo que la Vicerrectora Académica no está presente por el momento en la reunión por estar atendiendo una reunión paralela, por lo que pide al maestro JUVENAL MIRANDA MORENO intervenir y explicar a los presentes en consejo.

El maestro JUVENAL MIRANDO MORENO en uso de la palabra señaló que la semana pasada se evaluó el segundo corte del periodo académico, y todo se llevó a cabo con regular normalidad, se extendió el plazo de entrega a los estudiantes que tienen problemas de conectividad; reconoció que ha sido una labor ardua, pero al mismo tiempo satisfactoria al ver el compromiso de docentes y la gran mayoría de estudiantes de Unibac. Informó que el Ministerio de Educación y MinTics invitaron al diplomado virtual para mejorar las competencias en el manejo virtual de docentes y administrativos de las universidades; de Unibac unos 60 docentes dio inicio al curso sobre docencia virtual, valioso apoyo, en especial en tiempos en que requerimos adaptarnos a esta nueva normalidad.

En cuanto propuestas concretas para lograr activar la permanencia de los antiguos y vinculación de nuevos estudiantes informó que la Vicerrectora Académica solicitó a los directores de programa recoger sus sugerencias para poder armar una propuesta de beneficios y alivios común a todos y presentarla a consideración de este consejo y estudiar esas opciones en beneficio de la población estudiantil, atendiendo las dificultades económicas que están atravesando muchas de las familias de los estudiantes y aspirantes. Entre las propuestas esta un descuento en el valor de matrícula, no cobro de inscripción, entre otras. Indicó que en el primer semestre tuvimos un total de 471-preinscritos y hoy no llegamos en todos los programas ni a 30.

La Secretaria General informó que en avances dentro de la emergencia, se cumplieron de conformidad con el calendario académico el día 23 de abril los grados virtuales de la Institución, ceremonia virtual donde se dio a un total de 68 estudiantes, sus títulos en los programas de Artes Plásticas, Música, Artes Escénicas, Comunicación Audiovisual, diseño Gráfico y Diseño Industrial, comenta que no fue fácil, pero se pudo y posteriormente se coordinó envió por correo certificado de los diplomas, a fin de dar debido cumplimiento a lo ordenado por el gobierno nacional de confinamiento y distanciamiento social.



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 03
MAYO 7 de 2020

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ se hizo presente y se integró a la reunión, y comentó que se ha logrado una acción conjunta entre docentes y estudiantes y se han apropiado del uso de las tecnologías, lo cual es altamente beneficioso para docentes y estudiantes; dijo que a muchos les costó hacer esta transición, pero al final saldremos ganadores todos de estos nuevos aprendizajes. Destaca muy especialmente que el uso de la Plataforma digital, llamada Proyecto E. que es un desarrollo propio de Unibac, que ha sido fortalecido y ha permitido a docentes, directores y Vicerrectoría Académica, hacer los seguimientos a los avances académicos del caso. Destacó que, en el caso del programa de Diseño Gráfico, hasta ahora no hay retiro de estudiantes y esto se debe a que ellos venían muy acostumbrados al manejo de las nuevas tecnologías; considera que lo bueno de todo es que vamos a regresar una mente diferente y las tecnologías van a liderar procesos y eso nos va a colocar en delantera educativa. Señaló que un hecho curioso es que los docentes se han unido más, ya que los que no manejaban tanto esas tecnologías, han y buscado apoyo y asesoría de quienes las manejaban y dominaban, permitiendo un mayor acercamiento entre los docentes, que han ganado con esto.

7. Propositiones y Varios

- La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS pidió a la rectora y al equipo Unibac, que se haga un informe monitoreo de los ingresos, inscritos, plantear la liquides de la IES, señalar los escenarios que nos permitan vislumbrar cómo será el segundo semestre 2020.

- La doctora SACRA NADER DAVID indicó que justamente, trae unas propuestas sobre ese panorama de II semestre 2020, entre ellas es el tema del comedor universitario, lo cual fue muy decisivo para ellos y lo venían pidiendo y ya teníamos todo coordinado para dar inicio en este semestre; ante la emergencia no se sabe qué va a pasar, toca repensarlo y platearlo que cumpla su cometido de apoyo a los jóvenes estudiantes, por lo que se propone es que se pueda llevar el equivalente a esos almuerzos (alimentos para preparar) a los jóvenes a sus casas semanalmente, es un tema que se propone poderle dar apoyos a los estudiantes para que se estimulen a matricularse, si el gobierno autoriza alguna presencialidad, se tendrán también par esos días presenciales en nuestro comedor, almuerzos para nuestros estudiantes, garantizándoles de esa manera que se les dará diariamente. La idea es hacer algo parecido a lo que está haciendo el Gobierno con el Plan de Alimentación Escolar, PAE. Claro está que este proyecto, tiene que ir acompañado de otras medidas como incentivos de matrícula.

- La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS dijo que es muy importante contar con el censo poblacional, muy detallado sabiendo cual es el equipo de cómputo, celular que tienen y condiciones de conectividad, sim card, etc., para permitir determinar si el próximo semestre contaremos con un buen número de



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 03
MAYO 7 de 2020

estudiantes, ya que lo más seguro es que se mantengan las condiciones actuales de confinamiento o máximo se flexibilicen un poco, pero aun manteniendo la virtualidad mayormente para las clases y procesos educativos. Sugiere que es importante se busque apoyos con el ministerio de las Tics, para impulsar todas las mejoras de plataformas y recursos tecnológicos requeridos; sabe que el MEN está incentivando este tema.

- El doctor JOHAN TONCEL OCHOA, indicó que está de acuerdo con la delegada del Ministerio de Educación, de que se tenga un informe del panorama bien claro sobre la situación actual; para tener la información de este año y poder proyectarlo para el próximo año. Señaló que se debe revisar hasta donde se va a poder sostener, ya que la situación fiscal del departamento y la nación no es nada fácil. Toca ver cómo nos reinventamos para lograr avances, y nuevas fuentes de financiación; hay que revisar el presupuesto planteado y mirar donde nos apretamos el cinturón Secretaria de Hacienda Departamental y equipo financiero Unibac, para poder tomar directrices desde este consejo.

- La doctora SACRA NADER DAVID señaló que para el día 18 de mayo fue citada a la Asamblea Departamental, para la revisión del presupuesto del departamento; indicó la rectora que revisado dicho presupuesto, Unibac no fue incluido en el mismo, por lo que procedió a llamar a la Secretaria de Hacienda y tesorería departamental, para ver por qué no fue incluida Unibac; es preocupante que no se incluya una Institución que hace muchos años viene dando resultados de calidad en sus procesos académicos y administrativos, artísticos y culturales dejando el nombre del departamento siempre en alto en nombre de la Gobernación y Departamento de Bolívar; confía sea un error que sea debida y prontamente corregido.

- El doctor ANIBAL OLIER BUENO señaló que comparte que es un momento muy difícil para economía, no solo de la clase más vulnerable, sino de todo los sectores; considera que en relación con los alivios a los estudiantes, no debemos tanto rebajar matrícula, sino mirar planes de becas, donde sientan las personas que se ganaron eso.

- La doctora SACRA NADER DAVID señaló sobre la propuesta del doctor ANIBAL OLIER BUENO, recuerda a los presentes que tenemos los Programas de Becas IPCC Distrito), y Lucho Bermúdez (Gobernación de Bolívar), deben inscribirse en dichas entidades y cumplirse los requisitos de las convocatorias que ellas realizan.

- La Secretaria General informó que el día 27 de mayo a las 9;00am, se cumplirá la Audiencia de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia del año 2019; la cual se adelantará virtualmente por la plataforma Meet. Señaló que están todos invitados acompañar a la señora rectora y el equipo Unibac en dicha audiencia.



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 03
MAYO 7 de 2020

- RAFAEL ACOSTA PEREZ pidió el uso palabra para invitar a los consejeros que reciben bonificaciones como miembros de Consejo Directivo, apoyar con donativos para los jóvenes estudiantes, señaló que los docentes y administrativos ya han realizado donativos. Agradece que le informen a través de la Secretaria quienes puedan hacerlo.

- La doctora JULIA EVA PRETELT VARGAS pidió también el uso de la palabra al señor presidente; indicó la doctora PRETELT que acorde con la propuesta del doctor JOHAN TONCEL OCHOA, se elabore un informe para con ese estudio autorizar la propuesta de la rectora, para poder tener argumentos y pide que de ser posible se levante una base de datos de los estudiantes con necesidades para proyectar los apoyos.

- La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS señaló que se une a la petición de la doctora JULIA EVA PRETELT VARGAS y recuerda de las responsabilidades que se tienen como consejeros; por eso es importante saber el peso en las finanzas institucionales, que tienen las matrículas, los paquetes promocionales, de beneficios y ayudas, para poder tomar decisiones, para eso alivios financieros.

- El doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ indicó que se ofrece para obtener ayuda de los gremios para apoyar a los estudiantes con plan padrino, u otros mecanismos. La rectora en este sentido señaló que espera sea logre algo positivo y ojalá se pueda, porque lamentablemente en ocasiones anteriores, que se han tocado esas puertas, los gremios han sido indiferentes con los estudiantes de Unibac.

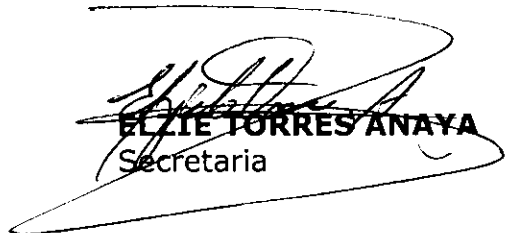
El doctor JOHAN TONCEL OCHOA preguntó si alguien tiene algo más para proposiciones y varios. Los consejeros manifiestan no tener otros, al no haber otras proposiciones el señor Presidente da por terminada la sesión.

Se levanta la sesión de Consejo Directivo a las 12:30 M, del día 7 de mayo de 2020 realizada virtualmente por la plataforma digital "Meet".

Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, a los


JOHAN TONCEL OCHOA
Presidente


ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria